

Voces *de la* filosofía *de la* educación

Prólogo de María García Amilburu

f

Irazema Edith
Ramírez Hernández

Compiladora

*ediciones
del lirio*





**BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL
VERACRUZANA "ENRIQUE C. RÉBSAMEN"**

Prof. Fidel Hernández Fernández
Director



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR
VERACRUZANA "DR. MANUEL
SUÁREZ TRUJILLO"**

Dr. Óscar Manuel Ceballos Lozano
Director



CLACSO

**CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIEN-
CIAS SOCIALES - CONSELHO LATINO-
AMERICANO DE CIÊNCIAS SOCIAIS**

Pablo Gentili
Secretario Ejecutivo de CLACSO

Fernanda Saforcada
Directora Académica

Lucas Sablich
Coordinador Editorial



EDICIONES DEL LIRIO DE S.A. DE C.V.

Gustavo Peñalosa
Director General

Ruben Mendieta
Coordinador de Publicaciones

Carlos Pineda
Director Editorial

Marco Basilio y Patricia Reyes
Unidad de Diseño

Víctor Gutiérrez

Coordinador de la colección Voces de la Educación

Fotografía

Héctor Vicario

Diseño Editorial y cubiertas

Patricia Reyes

Primera edición: abril de 2015

México, D.F.

D.R. Víctor Gutiérrez

D.R. Ediciones del Lirio

ISBN: 978-607-8371-83-9

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

In memoriam
Guillermo Hoyos Vásquez

Índice

9	Prólogo <i>María G. Amilburu</i>
13	Introducción <i>Irazema Edith Ramírez Hernández</i>
21	La filosofía de la educación desde una hermenéutica analógico-icónica <i>Mauricio Beuchot</i>
37	Hacia una filosofía intercultural de la educación: enseñar derechos humanos en contextos (neo)coloniales <i>Alcira B. Bonilla</i>
73	Filosofía y educación en España en el primer tercio del siglo xx: Luzuriaga y la Revista de Pedagogía <i>Ángel Casado</i>
103	La ética docente entre la hospitalidad y el acontecimiento <i>Carlos A. Cullen</i>
113	Educación y política: el gobierno de la educación como tema de la agenda filosófica contemporánea <i>Pablo da Silveira</i>

145	Paul Ricœur: una filosofía para la educación. La ética hermenéutica aplicada a la educación <i>Tomás Domingo Moratalla</i>
173	Educación, devenir y acontecimiento: más allá de la utopía formativa <i>Silvio Gallo</i>
205	De la educación en general a la de nuestra América en particular, en el mundo de hoy <i>Mario Magallón Anaya</i>
229	La educación de la virtud, según Tomás de Aquino <i>Enrique Martínez</i>
271	Phrónesis y analogía como fundamento de una educación en virtudes <i>Irazema Edith Ramírez Hernández</i>
291	La contribución de la filosofía al perfeccionamiento de la educación: los fundamentos filosóficos de la educación. <i>Gerardo Ramos Serpa</i>
307	Una universidad para la liberación: la filosofía educativa de Ignacio Ellacuría <i>Héctor Samour</i>
333	Biodata

Introducción

El libro *Voces de la Filosofía de la Educación*, pone en práctica lo que alude en su título: dialogar, escuchar, exponer, criticar, oponer, manifestar, expresar, etc., lo que tienen que decir diversas voces en relación a la Filosofía de la Educación. Es precisamente la pluralidad de perspectivas que abordan el *tan traído y llevado* tema de la educación, lo que aquí desea resaltarse. La Filosofía de la Educación, campo muy trabajado y tal vez no reconocido en ciertos círculos de la academia; demuestra que tiene pleno derecho como disciplina filosófica, gracias a los abordajes que en esta obra se exponen.

De ninguna manera se pretende defender de manera poco crítica el contenido de este libro, mas bien se deja abierto al debate propositivo y fundamentado, pues lo que se intenta plantear es la necesidad y urgencia de voces y miradas filosóficas distintas hacia la educación. Muestra de esto, es el diálogo que en el prólogo (que amable y agudamente escribió la profesora María G. Amilburu) se va estableciendo con los textos y autores, el cual no es condescendiente. Sirva este preámbulo para presentar los trabajos de las autoras y autores invitados.

Mauricio Beuchot plantea una Filosofía de la Educación sustentada en la hermenéutica analógico-icónica. Tal propuesta parte de una antropología filosófica que concibe al ser humano como un ser con intencionalidades cognoscitiva y afectiva, las cuales buscarán desarrollarse a través de la educación, o más concretamente, mediante la formación del juicio en el ámbito del conocimiento teórico y

del juicio prudencial en el aspecto práctico. En este sentido, puede hablarse con propiedad de educación en virtudes: virtudes teóricas o epistemológicas y virtudes prácticas o éticas. De este modo, Beuchot abarca tanto lo referente a los conocimientos científicos como a los relativos al actuar, es decir, una Filosofía de la Educación con base antropológica que incluye al ser y al conocer. Al abrazar la educación en virtudes teóricas y prácticas, se busca no sólo la información, sino al mismo tiempo la formación del ser humano.

Alcira B. Bonilla aborda la educación en Derechos Humanos con base en una filosofía de la liberación e intercultural, para una circunstancia *nuestroamericana*. Para ello, considera que la dignidad humana y la resistencia a la opresión, son la base de los Derechos Humanos en sociedades no europeas. La especificidad de la realidad *nuestroamericana* abre la puerta a una traducción intercultural de los Derechos Humanos, a una apropiación particular que se manifiesta como una práctica de liberación, que permite proyectarlo a la educación. La profesora Bonilla dialoga con los conceptos base de los Derechos Humanos como “dignidad humana” y “autonomía”, cuestionando su legitimidad y aplicabilidad a escenarios neocoloniales, pero no se queda en una crítica, sino que de manera constructiva propone una re-apropiación de los mismos, pues las diversas culturas se representan de forma diversa la dignidad humana y los derechos humanos. La educación y los Derechos Humanos muestran así su implicación, pues en cualquier proceso formativo “[...] se despliegan en su variedad y riqueza los derechos humanos, los alcances de su normatividad, las condiciones de su realización y los criterios para la denuncia de sus violaciones.”

Ángel Casado nos habla de la importante labor del intelectual español Lorenzo Luzuriaga en la difusión de temas pedagógicos desde una *perspectiva filosófica*, a través de la revista que fundó en 1922: la Revista de Pedagogía. La labor de Luzuriaga fue fundamental para no despartar la mirada de la filosofía hacia la teoría y práctica educativas, al asegurar las colaboraciones de figuras destacadas de la filosofía. No puede entenderse la influencia Luzuriaga sin mencionar su trabajo en la ILE, como colaborador de revistas y periódicos, como profesor y funcionario en diversos cargos, tanto en España como en el exilio en Argentina. Puede resumirse la influencia de la Revista de Pedagogía

en palabras del autor: “[...] fue capaz de brindar indicaciones y reflexiones útiles para filósofos y pedagogos, así como también para maestros y profesores en general, ayudándoles en la búsqueda siempre azarosa de una mayor conciencia de las raíces “humanas” de su actividad cotidiana.”

Carlos Cullen aborda el tema de la ética docente como una práctica ético-política, distanciándose de una ética profesional en sentido tradicional. El autor hace un recorrido por distintas formas de concebir la docencia: como virtud ciudadana, como identidad narrativa, como un compromiso ético-político, para arribar al sentido de la ética docente como una tensión entre enseñar y aprender y entre el cuidado de sí y el cuidado del otro. Es en este último binomio en donde se insertan a la ética docente el acontecimiento y la hospitalidad, tema central de la aportación de Cullen. En palabras del autor “[...] la docencia está entre la hospitalidad, como cuidado del otro, y el acontecer, como cuidado de sí, siempre gravitada por el suelo que habitamos, sin la ilusión de pretender ser sin estar, hablar sin decir, o vincularnos sin comprometernos— Y este sentido ético político de la docencia nos exige trabajar por una educación justa, para un mundo más justo.”

Pablo da Silveira examina la noción de “gobierno de la educación” como eje de la mirada filosófica actual hacia la educación. Silveira considera que desde la antigüedad y a lo largo de diversas épocas, los filósofos se han ocupado del tema de la educación. Sin embargo, en el siglo xx lo educativo poca atención tuvo por parte de la filosofía. Este panorama ha cambiado en los últimos años y varios filósofos anglosajones han vuelto la mirada hacia la educación. Una característica en común de este giro es que la mayoría de ellos provienen del campo de la filosofía política y puede decirse que la variedad de problemas educativos que abordan se agrupa bajo el concepto de “gobierno de la educación”. “Básicamente se trata de filosofía política aplicada a un objeto específico, que es la educación de los miembros de las nuevas generaciones como objeto de decisiones públicas.” Los supuestos e implicaciones que esta postura conlleva son tratados por el autor, planteando sus pros y contras.

Tomás Domingo Moratalla reflexiona sobre la aplicación de la ética hermenéutica del filósofo francés Paul Ricœur a la educación. El acercamiento entre la ética hermenéutica y la educación se plan-

tea desde la convicción de que ambas resultarán fortalecidas, pues la educación es un campo eminentemente hermenéutico y, por tanto, un espacio de aplicabilidad del pensamiento ricœuriano; además de que este último “gana en consistencia”, ya que el ámbito educativo en un inicio no fue contemplado por este filósofo. Domingo Moratalla sitúa su análisis en la filosofía práctica de Ricœur, concretamente en la obra **Sí mismo como otro**, en una ética hermenéutica que después se constituye en una ética aplicada. La exploración de la aplicación de la ética ricœuriana a la educación, sigue este camino: relación entre el pensamiento del pensador francés y la educación, la estructura de la ética hermenéutica como ética aplicada, extensión de la ética aplicada al campo de la educación y, por último, la relación maestro-alumno desde la óptica de la narratividad.

Silvio Gallo parte de la noción de la autonomía del sujeto como tema central de la Modernidad, en los ámbitos del conocimiento (sujeto que conoce) y de la política (sujeto político). El Dr. Gallo plantea que para la Modernidad, la autonomía se logra también mediante la educación, es decir, a través de la formación del sujeto humano. La Modernidad puede verse como un proyecto educativo, pues se proponía la formación de sujetos capaces de actuar en el mundo para transformarlo. Para Kant y Rousseau el concepto de formación fue medular: según el filósofo de Königsberg, la formación consiste en la disciplina y la instrucción, cuya función es ayudar al hombre a convertirse en ser humano; para Rousseau *“No se nace completo, el ser humano pequeño necesita ser cuidado, nutrido, educado para que devenga un ser adulto y plenamente humano”*. La intención del autor es cuestionar si aún tiene sentido afirmar a la formación humana como central en la educación, para ello recurre a la crítica de los conceptos modernos de sujeto y formación hecha por Deleuze y Nietzsche. El resultado de esta crítica no es halagüeño, sin embargo, el Dr. Gallo retoma los conceptos de devenir, acontecimiento y creación para explorar otros caminos para la educación.

Por su parte, el Dr. Mario Magallón Anaya propone voltear la mirada hacia los proyectos educativos de los países de América Latina y del Caribe. Para ello habría que replantearlos e incluir en ellos a todos sus habitantes: niños, jóvenes, adultos, personas de la “tercera

edad”, desempleados, mujeres, etc., es decir, no sólo a aquellas personas que están en la etapa de formación, sino a los ya formados, a los analfabetas, a los semianalfabetas y a los analfabetas funcionales. Tales proyectos deben redefinir *“el significado y sentido de la educación como un hacer y quehacer continuos, en constante cambio y evolución.”* Magallón considera que la política económica dictada por organismos y empresas multinacionales y que prevalece en la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, los ha desviado de atender las necesidades y demandas genuinas de nuestros pueblos. En el caso de la educación, debiera prevalecer *“[...] la formación armónica e integral del ser humano; el desarrollo de sus potencialidades y habilidades y así construir nuevos conocimientos para la transformación de su realidad en una relación más justa y humana.”* En este sentido, se hace un recorrido por algunos pensadores latinoamericanos, recientes y no tanto, a la vez que se hacen propuestas en diversos campos que la educación debiera atender, todo esto sin perder de vista nuestro contexto cultural, histórico y geográfico.

Enrique Martínez hace una interesante aportación al traer a la actualidad el pensamiento de Tomás de Aquino. Partiendo del supuesto de que *“Todo agente obra necesariamente por un fin”*, de modo que si se careciera de éste no se realizaría tal acción. Así, el tema de la causa final se muestra fundamental en cualquier actividad, como es el caso de la educativa. Por otro lado, Martínez retoma la definición de educación del Aquinate: educar es *“promover a la prole hasta el estado perfecto del hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud”*. Este estado perfecto del hombre es el que ha de buscar la educación, es decir, el que corresponde a la virtud. ¿Cuál es la virtud propia del hombre que la educación ha de desarrollar? La respuesta a esta interrogante y la forma en que la educación interviene, es lo que el Dr. Martínez demuestra a lo largo de su artículo. Queda abierto a los educadores y lectores reflexionar sobre la vigencia y posible aplicación de estos preceptos hoy día.

La autora de estas líneas, Irazema Edith Ramírez Hernández aborda la relación entre hermenéutica analógica y educación, a través del tema de la formación en virtudes como paradigma analógico de la educación. Para ello, se revisan algunas cuestiones de la herme-

néutica en general y de la hermenéutica analógica en particular; para después esbozar cómo puede aplicarse a la educación. El puente entre la hermenéutica analógica y la educación es la virtud en Aristóteles, concretamente la *phrónesis*, la cual posee un carácter de analogicidad que le permite vincularse a la deliberación práctica y al aprendizaje de la ciencia. Esta veta de análisis da una clave importante a la Filosofía de la Educación, pues ésta tiene un carácter de interdependencia con la ética, ontología y la antropología filosófica. Toda reflexión sobre la educación, ya sea una teoría o filosofía educativa, suponen una idea de hombre educado (ícono, paradigma), el cual se desenvuelve en un contexto social, cultural, histórico, etc., determinado; conlleva igualmente un examen de lo que se enseña; pero sobre todo, implica el fin o propósito del proceso educativo. En suma, una Filosofía de la Educación pregunta sobre el qué, el cómo y el para qué de la educación y, la hermenéutica analógica provee líneas de investigación al respecto.

El Dr. Gerardo Ramos Serpa nos propone examinar el lugar y status de la Filosofía de la Educación. Identifica dos tendencias: una que reconoce la necesidad de la Filosofía de la Educación para acompañar y aportar elementos críticos a la reflexión sobre la educación; otra que ha subvalorado la necesidad de aplicar el conocimiento filosófico al campo de la educación, por ejemplo, excluyéndola como materia de estudio en los programas educativos. El Dr. Ramos expresa que, a pesar de que hay un reconocimiento de la importancia de la filosofía por sí misma y de que ésta sea parte de la formación general de los educandos; su presencia en el área educativa debe seguirse fortaleciendo. Para ello, hay que analizar su status como disciplina filosófica a partir de la identificación del *background* filosófico de toda propuesta que se denomine filosofía de la educación. De esta identificación inicial se tendrá claridad sobre qué ontología, gnoseología, axiología, etc., están en la base de una filosofía de la educación. Nuestro autor examina con detalle qué temas y problemas de estas disciplinas filosóficas deberían estar presentes en una filosofía de la educación, independientemente de la postura o corriente filosófica que se asuma.

Finalmente, Héctor Samour recoge el pensamiento de Ignacio Ellacuría en relación al papel social de la universidad. El pretexto es el impulso que dio a la Universidad Centroamericana José Simeón Ca-

ñas (UCA) de El Salvador, en donde Ellacuría abiertamente propugnó por una universidad que sirviera como paradigma de liberación: *“En esta línea, la universidad debería dedicarse al estudio de aquellas estructuras, que como tales, ‘condicionan para bien o para mal la vida de todos los ciudadanos. Debe analizarlas críticamente, debe contribuir universitariamente a la denuncia y destrucción de las injustas, debe crear modelos nuevos para que la sociedad y el estado puedan ponerlas en marcha’”*. Entendida así la función social de la universidad, el profesor Samour traslada el análisis hacia la universidad latinoamericana, haciendo una crítica y también una propuesta de posibles caminos, en relación a sus funciones sustantivas, que son producir, aplicar y difundir el conocimiento según la óptica de Ignacio Ellacuría.

IRAZEMA EDITH RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Xalapa, Veracruz, México. Marzo de 2015